

VI CONCURSO DE RELATOS BREVES “UNA HISTORIA EN EL CAMINO”

ORGANIZA: ASOCIACIÓN CULTURAL PADRE SERAPIO. BERCIANOS DEL REAL CAMINO (LEÓN)

BASES

1. Pueden concurrir a este certamen todas las personas mayores de 16 años, cualquiera que sea su nacionalidad
2. Los trabajos se presentarán en lengua castellana, han de ser originales e inéditos y no podrán haber sido premiados con anterioridad en ningún otro concurso literario. No se admitirán relatos cuyo autor haya sido premiado en ediciones anteriores de este concurso.
3. **Tema:** será libre, pero en el relato se deberá mencionar “El Camino de Santiago”.
4. **Extensión, soporte y formato:** Relatos de hasta un máximo de 3 hojas tamaño DIN A-4, letra tamaño 12 y párrafo con interlineado 1,5. Ficheros de texto Word u Open office.
5. **Forma de presentación y envío:** Por cada obra se enviará dos ficheros al correo electrónico asociacionpadreserapio@gmail.com con los siguientes contenidos:
 - Un fichero denominado RELATO, seguido del “título de la obra” que contendrá el relato presentado, y no habrá datos identificativos de la persona autora.
 - Y otro fichero denominado PLICA que contendrá el título de la obra, el nombre y apellidos del autor, así como su dirección completa, y número de teléfono.
6. **Plazo de presentación: Hasta el 8 de junio de 2017** a las 23:59 horas (hora española), según datos de recepción del correo electrónico en su destino.
7. El jurado, cuya composición será decisión de la Junta Directiva de la Asociación Cultural Padre Serapio, tendrá además de las facultades de otorgar o declarar desierto el premio y emitir el fallo, las de interpretar las presentes bases. La decisión del jurado será inapelable.
8. El fallo se comunicará personalmente a los premiados y se hará público, entre otros medios, a través del blog de la Asociación Cultural Padre Serapio, antes del día 31 de agosto de 2017.
9. Se establece un **premio al mejor relato, dotado con 150 €**. Se hará una **mención especial, a los dos relatos finalistas**.
10. La Asociación Cultural Padre Serapio podrá publicar en su blog <http://asocpadreserapiobercianos.blogspot.com> y en cualquier otro medio, los trabajos presentados por los participantes, una vez emitido el fallo por el Jurado.
11. No se devolverán los relatos no premiados.
12. La participación en el concurso implica la total aceptación de estas Bases